401719

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 867
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE $:122.400
Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POR EL MES DE JULIO/2020 . 63 M3. CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO, FACTURA NRO.: 103. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	122.400		65571200-3	F-103
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		122.400	65571200-3	C-0
		TOTALES :	122.400	122.400		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME